



PROGRAMA DE CURSO ÉTICA E INTEGRIDAD ACADÉMICA: LA INTEGRIDAD ACADÉMICA EN MI PROCESO FORMATIVO, PARA UNA PRÁCTICA INVESTIGATIVA Y PROFESIONAL ÉTICA



PRESENTACIÓN

El presente Curso tiene como propósito la formación y/o fortalecimiento de competencias de las y los estudiantes de postgrado en el campo de la ética integridad académica, que colaboren en el desarrollo de una trayectoria académica coherente con los valores y principios de la Universidad de Chile.

La Universidad reconoce la responsabilidad de la formación de personas no sólo en los ámbitos disciplinar y profesional, sino esencialmente la formación de ciudadanos y ciudadanas que posean un actuar ético en cada una de sus responsabilidades académicas y laborales; esta actuación debe estar intencionada desde una perspectiva positiva, es decir, desde el proceso formativo responsabilizar y fomentar en los y las estudiantes la actuación académica desde principios y valores, de forma tal que frente a eventuales actuaciones de “deshonestidad”, la respuesta no sea meramente punitiva.

Reconociendo la necesidad de contar con códigos y procedimientos que normen y sancionen las faltas en el ámbito de la deshonestidad académica, la propuesta es abordar con acciones formativas este ámbito de relevancia en la vida universitaria y ciudadana de estudiantes, docentes e investigadores/as de la Universidad.

Este proceso formativo tendrá como marco de comprensión las legislaciones del país y de la Universidad de Chile, en lo que a fines, principios y valores educativos se refiere. Los principios de ciudadanía, inclusión, equidad, derecho educativo, responsabilidad, respeto, entre otros; son fundamentales para entender que tipo de profesionales, investigadores/as, docentes, estudiantes, que quiere formar la Universidad, por ello este curso se encuadra en el Modelo Formativo que declara: “los Estatutos explicitan los principios orientadores que guían la Universidad en el cumplimiento de su misión, entre los que se encuentran: la libertad de pensamiento y de expresión; el pluralismo; la participación de sus integrantes en la vida institucional, con resguardo de las jerarquías inherentes al quehacer universitario; la actitud reflexiva, dialogante y crítica en el ejercicio de las tareas intelectuales; la equidad y la valoración del mérito en el ingreso a la Institución, en su promoción y egreso; la formación de personas con sentido ético, cívico y de solidaridad social; la promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer; el respeto a personas y bienes comunes; el compromiso con la Institución; la



integración y desarrollo equilibrado de sus funciones universitarias; y el fomento del diálogo y la interacción entre las disciplinas que cultiva.”¹

Esta declaración de principios invita al desarrollo de acciones formativas, al alero de un modelo de enseñanza y aprendizaje de la Universidad, que pone énfasis en una docencia con foco en la creatividad, originalidad y en el campo de post grado la formación de investigadores/as y profesionales que, asumiendo los desafíos políticos, sociales y culturales de un país en transformación, pone a disposición de los y las estudiantes variadas oportunidades de aprendizaje para una formación cuyo desempeño de las personas pone como principio de acción la ética y la integridad académica.

Tal cual el artículo 6º de la ley de Universidades estatales, respecto del perfil de los profesionales y técnicos que formen estas casas de estudio, “Las universidades del Estado deberán propender a que sus graduados, profesionales y técnicos dispongan de capacidad de análisis crítico y valores éticos. Asimismo, deberán fomentar en sus estudiantes el conocimiento y la comprensión empírica de la realidad chilena, sus carencias y necesidades, buscando estimular un compromiso con el país y su desarrollo, a través de la generación de respuestas innovadoras y multidisciplinarias a estas problemáticas.”²

Este ámbito formativo es un campo de debate abierto, la Universidad de Chile, desde el punto de vista institucional se ha hecho cargo de la construcción de un sentido político, epistemológico y cultural común respecto de ética e integridad académica; diseñando políticas desde distintos ámbitos para responsabilizarse de este campo de acción. En este marco, existen en algunos centros y facultades Comités de Ética de la investigación, que han puesto en vigencia tanto la legislación nacional como así también los tratados internacionales sobre esta materia.

La necesidad de avanzar institucionalmente respecto de ética e integridad en la Universidad estimula a al Departamento de Postgrado y Pos título de la VAA a hacer un aporte en el campo formativo y abrir un debate con los y las estudiantes, como comunidad, para contribuir a este camino complejo y diverso.



DESTINATARIOS/AS

El programa formativo tiene como destinatarios/as a las y los estudiantes de Doctorado y Magíster de la Universidad de Chile.

¹ Modelo Formativo de la Univeridad de Chile, Univeridad de Chile, 2021

² Ley-21094 Universidades Estatales.pdf. www.leychile.cl



PERFIL DE EGRESO

Al egresar del proceso formativo, las y los estudiantes:

- Distinguirán los actos y conductas de ética e integridad, respecto de las conductas de deshonestidad y fraude, basado en un debate de ideas, reconocimiento del sentido de la ética en la vida académica.
- En el ámbito de investigación e integridad y ética académica se harán parte del debate entre ciencia y ética en la perspectiva de reconocer actuaciones de deshonestidad de parte de connotados y connotadas investigadores/as en el mundo y cuáles son los factores que podrían fomentar estas conductas.
- Aplicarán, en su proceso de escritura académica la originalidad y creatividad cuyo origen está en la comprensión de su campo investigativo, los aportes de otras y otros, y los que de manera honesta y comprometida con su formación hará en la nueva producción.
- Evaluará en su actuación ética, como docente, investigador/a, intelectual del país y la Universidad lo relevante de su contribución a la construcción de una comunidad académica honestamente comprometida con un proyecto común.



PLAN DE ESTUDIOS:

Módulos	Contenidos	Aprendizajes Esperados	Criterios de evaluación	Horas
1	Ética e integridad académica: Origen, historia y evolución del enfoque; principios, modelos y su relación con el modelo formativo de la Universidad de Chile	<p>Comprender el sentido de una actuación ética en el campo de la formación académica.</p> <p>Discutir y reflexionar respecto de los principios y enfoques de un proceso de enseñanza y aprendizaje con énfasis en la integridad académica.</p> <p>Profundizar en las características de una comunidad universitaria que se construye en torno a la integridad académica.</p>	<p>Distinguir en el campo de la formación académica la actuación ética en dilemas presentados.</p> <p>Comparar en distintas experiencias presentadas una práctica docente que hace énfasis en la integridad académica de los estudiantes.</p> <p>Construir una propuesta para una comunidad universitaria que dirime en torno a la integridad académica.</p>	<p>Trabajo en plataforma: 1 hora cronológica</p> <p>Trabajo autónomo: 45 minutos.</p> <p>Este espacio de trabajo tiene como propósito la lectura y estudio del activador, desarrollo de ejercicios y evaluación. El tiempo de trabajo autónomo está destinado a las lecturas sugeridas.</p>
2	Las legislaciones vigentes como soporte normativo y valórico de la integridad académica	Conocer y comprender los principios y valores contenidos en la LGE y Ley Universidades del Estado que dan sustento	Identificar en los documentos universitarios a trabajar la ética que hace de sustento del proceso de aprendizaje.	Trabajo en plataforma: 1 hora cronológica



	en la formación universitaria	<p>y cabida a las propuestas formativas de las instituciones de educación superior.</p> <p>Comprender y reflexionar los principios y valores educativos de la Universidad de Chile como sustento teórico del modelo formativo de las y los estudiantes de post grado.</p>	Ejemplificar en una experiencia formativa de qué modo están contenidos los valores y principios de la universidad.	<p>autónomo: 45 minutos.</p> <p>Este espacio de trabajo tiene como propósito la lectura y estudio del activador, desarrollo de ejercicios y evaluación. El tiempo de trabajo autónomo está destinado a las lecturas sugeridas.</p>
<p>Uniendo estos dos módulos se desarrollará una sesión sincrónica de 1.5 horas cronológicas, destinada esencialmente al debate y discusión de los contenidos presentados en Activadores de aprendizaje y bibliografía sugerida. Este espacio permitirá a los y los estudiantes hacer consultas y analizar en conjunto con el grupo el sentido formativo de ambos módulos.</p>				
3	Desarrollo de una escritura con foco en la integridad académica	<p>Comprender el proceso de escritura académica como una maduración de su proceso formativo y acumulativo de las distintas experiencias de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Aplicar en distintos tipos de producciones escritas las normas internacionales de producción académica.</p>	<p>Listar los retos o desafíos que enfrentas ante la solicitud de comenzar a escribir la tesis, desde el punto de vista de la escritura.</p> <p>Producir un texto escrito del ámbito de investigación al que se pertenece, aplicando las reglas de la escritura creativa (considerando reglas de escritura y creatividad).</p>	<p>Trabajo en plataforma: 1.5 horas cronológicas</p> <p>Trabajo autónomo: 60 minutos.</p> <p>Este espacio de trabajo tiene como propósito la lectura y estudio del activador, desarrollo de ejercicios y evaluación. El tiempo de trabajo autónomo está destinado a las lecturas sugeridas.</p>
<p>Sesión sincrónica de 1.5 horas cronológicas, destinada a la discusión y debate en el grupo respecto de los contenidos del módulo; desarrollo de ejercicios de escritura con foco en la ética y la creatividad. En el espacio social fomentar un aprendizaje de comunidad y compartir desafíos del proceso.</p>				
4	La investigación y la integridad académica como núcleo formativo de las y los estudiantes de	Distinguir en los ejemplos nacionales e internacionales las conductas éticas en el campo de la	Esquematizar en el proyecto de investigación personal, los pasos y fases del modelo trabajado, dando ejemplos en cada	Trabajo en plataforma: 1.5 horas cronológicas



	postgrado	<p>investigación.</p> <p>Dirimir con criterios éticos el impacto de la actuación deshonesto en el campo de la investigación.</p> <p>Implementar un enfoque formativo en el proceso investigativo que dé cuenta de la perspectiva de IA y actuación ética.</p>	uno de IA y actuación ética.	<p>Trabajo autónomo: 60 minutos.</p> <p>Este espacio de trabajo tiene como propósito la lectura y estudio del activador, desarrollo de ejercicios y evaluación. El tiempo de trabajo autónomo está destinado a las lecturas sugeridas.</p>
<p>Sesión sincrónica de 1.5 horas cronológicas, destinada a la discusión y debate en el grupo respecto de los contenidos del módulo; desarrollo de ejercicios de escritura con foco en la ética y la creatividad. En el espacio social fomentar un aprendizaje de comunidad y compartir desafíos del proceso.</p>				

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La acción formativa responde a un curso combinará espacios de trabajo:

- En plataforma, conducidos por los recursos de aprendizaje dispuestos, el activador de aprendizaje y video clases en tiempo sincrónico.
- Espacios de trabajo autónomo, destinados a la lectura e investigación de cada estudiante respecto de las temáticas abordadas en cada módulo y profundización de los recursos educativos.
- Tres sesiones sincrónicas que tendrán como propósito el análisis, reflexión y debate respecto de los contenidos de los distintos módulos acompañados por el/la relator/a.

Cada módulo contiene:

- **Activador de aprendizaje:** material audiovisual o gráfico que presenta el módulo, el estado del tema que se aborda, principales corrientes, autores, problemas principales que dan cuenta del estado del arte.
- **Video clase:** recurso educativo en el que se presenta en profundidad uno o más contenidos específicos del módulo, definiciones, conceptos involucrados, problemas nacionales e internacionales.
- **Estudios de casos:** dilemas éticos, problemas resolver desde el diseño de los estudiantes.
- **Evaluación:** cada módulo contiene una evaluación de carácter formativa.



- **Bibliografía obligatoria y complementaria** para profundizar en los contenidos de cada módulo.

El curso tiene una duración de 12 horas con actividades en plataforma y actividades de trabajo autónomo.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Cada módulo tiene una evaluación en plataforma que estará disponible para los y las estudiantes una vez que haya concluido el módulo. La evaluación es autoaplicada, los y las participantes tendrán tres opciones para el desarrollo de la evaluación y su aprobación.

Para la aprobación general del curso se requiere la aprobación de al menos tres módulos del curso y la asistencia al menos a 2 de las 3 sesiones sincrónicas.